



NOTA DE PRENSA 26 DE SEPTIEMBRE 2022

**EL MOVIMIENTO FEMINISTA DE MADRID CONVOCA UNA ACCIÓN REIVINDICATIVA EL PRÓXIMO 5 DE OCTUBRE A LAS 13:30 HORAS FRENTE AL CONGRESO, EN CONTRA DEL PROYECTO DE “LEY TRANS” Y SU TRAMITACIÓN DE URGENCIA**

## **NO A LA LEY TRANS**

**Autodeterminación de sexo es misoginia**

**La infancia no se toca**

El **Movimiento Feminista de Madrid**, con el fin de mostrar su rechazo al PROYECTO DE LEY PARA LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE LAS PERSONAS TRANS Y PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI, conocido como **“PROYECTO DE LEY TRANS”**, y particularmente a su tramitación de urgencia, convoca a una acción reivindicativa frente al Congreso, el próximo 5 de octubre de 2022 a las 13:30 horas.

Esta tramitación de urgencia no es más que un nuevo intento del Ministerio de Igualdad y del Gobierno de coalición de secuestrar el debate a la ciudadanía y actuar de espaldas al Parlamento, donde reside la soberanía nacional.

De igual forma denunciaremos que la aprobación de la competencia legislativa plena es otra maniobra para evitar el debate y la votación en el Pleno del Congreso, limitando su aprobación al debate y al voto en una comisión y sin público.

Por todo ello, desde el Movimiento Feminista de Madrid denunciaremos la falta de transparencia en la tramitación de este Proyecto de Ley desde los inicios de su andadura. Esta decisión es un atentado a la democracia, debido al empeño en ocultar a ojos de la ciudadanía las consecuencias negativas que traería su aprobación, tanto para los derechos de las mujeres como en lo referente a la protección de los derechos de la infancia y de las personas homosexuales. También ataca la libertad de expresión y de conciencia, como desde hace años viene denunciando el feminismo en general y el Movimiento Feminista de Madrid en particular. **Nos oponemos frontalmente a la autodeterminación registral del sexo sin garantía alguna, al autodiagnóstico de los menores y a la mordaza ideológica que este Proyecto supone.** El movimiento feminista no puede avalar ni permanecer en silencio ante la vinculación de la personalidad con el sexo de las personas físicas, ideología reaccionaria que está en el fondo de algunas de las motivaciones de este Proyecto y de otros similares, desde el nivel local, el autonómico o internacionalmente.

Asimismo, y en consecuencia, el Movimiento Feminista de Madrid apoyará otras iniciativas que puedan darse en esta misma dirección por parte de asociaciones u organizaciones, tanto feministas como de docentes, sanitarias, profesionales, familias afectadas, colectivos de deportistas o LGB.